

REGLAMENTO

III CARRERA DE LA PRENSA

ARTICULO 1.- DENOMINACIÓN

La **III CARRERA DE LA PRENSA** se celebrará el día 6 de Mayo de 2018, a las 10.00 h. desde el Paseo de Martiricos organizada por el ASOCIACION DE LA PRENSA DE MÁLAGA (APM) Y EL COLEGIO DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA (CPPAM).

ARTÍCULO 2.- PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 14 años (14 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, y hasta un máximo de 1.200 corredores. Todos los participantes, oficialmente inscritos, estarán cubiertos por un seguro de accidentes, concertado por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en el que se desarrolle la prueba. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar, o causarse, los corredores participantes por imprudencia o negligencia de las mismas. Igualmente, los participantes declaran estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hacen bajo su entera responsabilidad, eximiendo de todo a la organización de la prueba. El inscribirse en esta carrera supone la aceptación plena de esta normativa.

ARTICULO 3.- RECORRIDO

La Carrera se disputará sobre un recorrido de 7.000 metros, aproximadamente, con salida en Paseo de Martiricos (10.00h) y meta en calle Alcazabilla. El tiempo máximo para hacer el recorrido será de 1 hora y 30 minutos.

ARTÍCULO 4.- PREMIOS Y CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes:

CATEGORÍA ABSOLUTA

CATEGORÍA PERIODISTA

Se premiará también a las siguientes categorías:

MENORES

Nacidos entre el año 2004 y 2000 (menores precisan autorización para inscripción) 14 a 18 años

JUNIOR

Nacidos entre los años 1999 y 1994 de 19 a 24 años

SENIOR

Nacidos entre los años 1993 y 1984 de 25 a 34 años

VETERANO A

Nacidos entre los años 1983 y 1974 de 35 a 44 años

VETERANO B

Nacidos entre los años 1973 y 1964 de 45 a 54 años

VETERANO C

Nacidos entre los años 1963 y siguientes de 55 años en adelante

ARTÍCULO 5.- INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción se establece desde el 12 de marzo hasta el 5 de mayo de 2018, o hasta que se cubra el número máximo fijado por la organización (1.200), lo que ocurra antes.

Las inscripciones realizadas antes del día 31 de abril llevarán el nombre en su dorsal, a partir de esa fecha las inscripciones seguirán abiertas online hasta el miércoles día 2 de mayo a las 23.55h.

La cuota de inscripción es de 8 euros, salvo las 300 primeras que serán bonificadas con un descuento de 2 euros (6 euros la inscripción) y podrán formalizarse de la siguiente forma:

- INSCRIPCIÓN ONLINE (12 de marzo al 3 de mayo, hasta las 14.00h.)
En la página web de la Asociación de la Prensa de Málaga www.aprensamalaga.com y de DORSALCHIP <http://www.dorsalchip.es>, así como en los medios de comunicación de Málaga y colaboradores de la carrera que incluyan dicha posibilidad en su página web. Se debe aportar hoja de inscripción, debidamente cumplimentada, descargable, así como el justificante del ingreso bancario de la cuota de inscripción, en el que aparezcan los siguientes datos: **Nombre y apellidos + III CARRERA DE LA PRENSA.**
- INSCRIPCIÓN PRESENCIAL EN LA APM (12 de marzo al 3 de mayo, hasta las 14.00h.)
Podrá realizarse la inscripción personal en la sede del ASOCIACION DE LA PRENSA DE MALAGA en calle Panaderos 8 de Málaga de 10.00h a 14.00h desde el día 12 de marzo al 3 de mayo, ambos inclusive. El pago se realizará al contado.
De forma excepcional, y para facilitar la inscripción de los corredores con residencia fuera de Málaga, se podrá facilitar la inscripción presencial con pago en metálico los días 4 y 5 de mayo en el stand que se habilitará para la recogida de los dorsales en El Corte Inglés (Avda. Andalucía, Málaga).

No habrá devolución de la cuota de inscripción en el supuesto de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la organización (inclemencia meteorológica, seguridad u otro tipo de causa mayor), quedando dicha cuota en depósito de la Asociación de la Prensa de Málaga quedando validada para la siguiente edición de la prueba.

ARTÍCULO 6.- PAGO DE LA INSCRIPCIÓN

El pago online de la cuota deberá hacerse en el momento de rellenar el formulario de inscripción y siempre antes de que acabe el plazo de inscripción en la cuenta/IBAN detallado en la hoja de inscripción. Debiendo indicar en el concepto NOMBRE Y APELLIDOS + III CARRERA DE LA PRENSA. Las inscripciones presenciales que se realicen en la ASOCIACION DE LA PRENSA DE MÁLAGA en calle Panaderos 8 de Málaga de 10.00h a 14.00h y las que, de forma excepcional, se pudieran efectuar los días 4 y 5 durante la recogida de dorsal en El Corte Inglés, se realizarán en metálico.

ARTÍCULO 7.- RETIRADA DEL DORSAL

La recogida de dorsales se llevará a cabo los días 4 y 5 de Mayo (ambos inclusive), en las instalaciones dispuestas para tal fin en: EL CORTE INGLES de Avda. de Andalucía en la planta de Deportes. El horario será de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00. El chip estará integrado en el dorsal y no tiene que ser devuelto a la organización.

Es imprescindible presentar el resguardo que se entrega en el momento de realizar la inscripción presencial en la APM. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo. Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba. Al inscribirse, todo participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o cualquier otro tipo de grabación realizada durante su participación en este evento.

ARTÍCULO 8.- ASISTENCIA MÉDICA

Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La prueba contará con un seguro de Accidentes Deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba.

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización.

ARTÍCULO 9.- CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará al día siguiente de la carrera en la página web de LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MÁLAGA (www.aprensamalaga.com) y en la de DORSALCHIP (www.dorsalchip.es)

ARTÍCULO 10.- DESCALIFICACIONES

Será descalificado toda participante cuyo comportamiento sea antideportivo, no cumpla el recorrido completo correspondiente, incumpla las normas que dictamine la organización, y todo aquel que no lleve el dorsal visible en el pecho o entre en META sin él.

ARTÍCULO 11.- AVITUALLAMIENTO

Sólo existe un punto de avituallamiento. El avituallamiento de META será accesible, exclusivamente, a los corredores previa presentación del dorsal.

ARTÍCULO 12.- VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 13.- TROFEOS Y MEDALLAS

- **TROFEOS:** Se establecen trofeos para los tres primeros corredores masculinos y las tres femeninas ABSOLUTOS de la **III CARRERA DE LA PRENSA**, así como para los tres primeros de la categoría recogida en el presente reglamento como PERIODISTAS masculino y femenino.
- **MEDALLAS:** Para las categorías MENORES, JUNIOR, SENIOR, VETERANO A, VETERANO B Y VETERANO C la premiación será para los tres primeros de cada categoría tanto en femenino como en masculino y será el reconocimiento con medalla. El día de la prueba se hará entrega de los trofeos y medallas. Los trofeos y medallas no serán acumulables. Para optar a estos premios los corredores deberán realizar la prueba por sus propios medios y sin ayuda externa.

ARTICULO 14.- OBSEQUIOS/BOLSA DEL CORREDOR

Los primeros 1.000 participantes serán obsequiados con una camiseta conmemorativa de la carrera que será entregada cuando se recoja el dorsal independientemente de la fecha al formalizar la inscripción. Todos los inscritos recogerán la bolsa del corredor con distintos obsequios al retirar el dorsal no teniendo por qué ser todas las bolsas con obsequios iguales, pero sí tendrán un valor similar.

Todos los participantes podrán descargarse el diploma acreditativo de su participación en la carrera, a través de la página web www.dorsalchip.es

ARTÍCULO 15.- CATEGORÍA PERIODISTAS

Los PERIODISTAS que participen en la prueba y quieran optar a la clasificación específica de categoría PERIODISTAS masculino o femenino deberán cumplimentar el apartado destinado a ello en la inscripción. De no estar cumplimentado no podrán optar a esta clasificación. Todos aquellos corredores que, sin ser profesionales de la Comunicación, se inscriban en esta categoría, quedarán descalificados.

ARTÍCULO 16.- ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda que pueda surgir o darse alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba y los jueces de la misma.

En Málaga, a 6 de marzo de 2018

